

En Leiva, Edmundo y Martínez, Marcelo, *Diálogo de saberes entre la Universidad y las comunidades. 11 experiencias de Aprendizaje y Servicio*. Santiago (Chile): Ediciones RSU Universidad de Santiago de Chile.

# El A+S como Pedagogía Inclusiva de estudiantes sordas en la Universidad de Santiago de Chile.

Briones Barahona, Jocelyn, Segovia Bahamondes, Karen, Vargas Rojas, Pablo y Torres Yáñez, Luis.

Cita:

Briones Barahona, Jocelyn, Segovia Bahamondes, Karen, Vargas Rojas, Pablo y Torres Yáñez, Luis (2018). *El A+S como Pedagogía Inclusiva de estudiantes sordas en la Universidad de Santiago de Chile*. En Leiva, Edmundo y Martínez, Marcelo *Diálogo de saberes entre la Universidad y las comunidades. 11 experiencias de Aprendizaje y Servicio*. Santiago (Chile): Ediciones RSU Universidad de Santiago de Chile.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/aprendizajeyservicio.usach/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pAXb/dme>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

# EL A+S COMO PEDAGOGÍA INCLUSIVA DE ESTUDIANTES SORDAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Jocelyn Briones Barahona<sup>1</sup>, Karen Segovia Bahamondes<sup>2</sup>, Pablo Vargas Rojas<sup>3</sup> y Luis Torres Yáñez<sup>4</sup>

## 1. Contextualización: Exclusión/Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad en Educación Superior

En Chile a partir del año 2010 entró en vigencia la Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. En ella, se regulan aspectos básicos referentes a la rehabilitación, la accesibilidad, la inclusión educativa y la inserción laboral de la población. Esta promulgación constituyó un avance importante en materia de equidad en el marco del cumplimiento de los acuerdos internacionales asumidos por Chile al ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el año 2008 (Naciones Unidas, 2006). Pese a ello, la segregación que históricamente ha afectado a las personas en situación de discapacidad (en adelante PeSD) constituye una problemática vigente y compleja.

---

1 Psicóloga Educacional, Universidad de Santiago de Chile, Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, Vice Rectoría Académica, Universidad de Santiago de Chile, teléfono 227184415, e-mail: [jocelyn.briones@usach.cl](mailto:jocelyn.briones@usach.cl)

2 Profesora de Lenguaje, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Magister en Lingüística, Universidad de Santiago de Chile, Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, Vice Rectoría Académica, Universidad de Santiago de Chile, teléfono 227184415, e-mail: [karen.segovia@usach.cl](mailto:karen.segovia@usach.cl)

3 Profesor de Lenguaje, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Magister en Literatura, Universidad de Santiago de Chile, Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, Vice Rectoría Académica, Universidad de Santiago de Chile, e-mail: [vargasrojas@hotmail.com](mailto:vargasrojas@hotmail.com)

4 Educador Diferencial, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Magister en Literatura, Universidad de Santiago de Chile, Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, Vice Rectoría Académica, Universidad de Santiago de Chile, teléfono 227184415, e-mail: [luis.torres.y@usach.cl](mailto:luis.torres.y@usach.cl)

En Chile, de acuerdo a la Segunda Encuesta Nacional de la Discapacidad-ENDISC, el 20% de la población adulta se encuentra en situación de discapacidad. El promedio de años de estudio de esta población corresponde a 8,6 años, mientras que la población adulta que no se encuentra en esta situación alcanza los 11,6 años. De igual modo, se observa que el 61,6% de las personas adultas en situación de discapacidad no logra culminar su escolaridad y solo un 9,1% ha finalizado estudios de educación superior (SENADIS, 2015).

En la Universidad de Santiago de Chile (USACH), la población de estudiantes en situación de discapacidad (EeSD) tiene una representatividad inferior al 1% de su matrícula anual. Entre las barreras para el aprendizaje y la participación, que dificultan su inclusión educativa, se encuentran las barreras físicas, actitudinales, culturales y curriculares. A partir de ello, en el marco de un proyecto financiado gracias al Fondo de Desarrollo Institucional y coordinado desde el Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia (PAIEP), se han desarrollado estrategias de acción afirmativa que tienen como principal propósito facilitar el ingreso de personas en situación de discapacidad, así como generar las condiciones institucionales para su permanencia y progreso, en un marco de equidad. Una de estas estrategias, implementadas el segundo semestre de 2016, correspondió al fortalecimiento del mecanismo de ingreso especial para personas en situación de discapacidad, a través de la diversificación de sus requisitos de acceso, así como la apertura de la “Academia USACH”<sup>5</sup> para la participación de sus postulantes. El presente documento busca compartir las reflexiones desarrolladas durante esta última

---

<sup>5</sup> Instancia formativa implementada por la Universidad de Santiago para fortalecer la formación que reciben los estudiantes de los liceos adscritos al Programa PACE de la Universidad de Santiago de Chile y otras instancias propedéuticas de esta casa de estudio. Una descripción de la propuesta inicial del programa PACE de la Universidad de Santiago se encuentra en Castro et al. (2016).

experiencia, planificada como una iniciativa de carácter piloto en los sistemas de acceso de la institución con foco en la población de personas en situación de discapacidad. La inclusión de EeSD en la Academia USACH arroja aprendizajes que pueden ayudar a mejorar el desarrollo de posteriores estrategias para la inclusión de personas y estudiantes Sordos en los contextos de educación superior.

## **2. Fundamentación de la experiencia**

Por medio del mecanismo para el acceso inclusivo de EeSD, el año 2016 se incorporaron a la Academia USACH tres estudiantes Sordas<sup>6</sup>, usuarias de Lengua de Señas Chilenas (LSCH), quienes además de participar en diversas instancias de formación académica, tuvieron –en el marco de la asignatura de Lectura y escritura de la Academia- la oportunidad de reflexionar y proponer un proyecto que contribuyese a eliminar barreras para el aprendizaje y la participación mediante la promoción de su propia cultura y lengua. Dicha experiencia, se materializó a través de la metodología de Aprendizaje y Servicio (en adelante, A+S), con el propósito de fortalecer la comprensión, respeto y convivencia intercultural entre los diferentes postulantes a la USACH provenientes de contextos vulnerables. A través de ello, la inclusión educativa se comenzaría a fortalecer en esta instancia de transición, desde la legitimación y valoración de la diferencia y la participación directa de las estudiantes como protagonistas de estos procesos.

La participación de las estudiantes Sordas requirió ajustes al desarrollo de la Academia para lograr condiciones equitativas de aprendizaje y participación; para esto se estableció el servicio de una intérprete de LSCH en la totalidad de horas lectivas de la Academia, reuniones entre especialistas y profesores a cargo del desarrollo de asignaturas y sistemas de monitoreo del proceso.

---

<sup>6</sup> Se utilizará el concepto “Sordo” y no “sordo” para denominar a quienes tengan como primera lengua la lengua de señas y se identifiquen con la cultura Sorda.

Se debe tener en cuenta que las personas Sordas, según el paradigma socio antropológico, no se definen por el grado de pérdida auditiva que puedan presentar, sino por su relación con la Identidad Sorda y la Comunidad de Personas Sordas, caracterizándose como un grupo cultural minoritario que se construye por una serie de elementos patrimoniales inmateriales correspondientes a una historia común, una construcción visual de la realidad y una lengua común (De la Paz y Salucci, 2009).

La Lengua de Señas Chilena es la lengua natural de las personas Sordas; es una lengua de carácter viso gestual con formas, contenidos y estructuras distintas al español chileno auditivo oral; constituye la principal vía de transmisión del patrimonio cultural de las Personas Sordas, considerando que el español en su modalidad escrita es enseñado en la educación de Sordos como segunda lengua (L2). Lo anterior se relaciona con las barreras frente el desarrollo del español escrito (Alegria, J. Domínguez A. 2009) debido a la falta de acceso al input auditivo de una lengua, la estructura gramatical distinta de la lengua de señas, pocas experiencias previas de interacción con textos, la formación de los y las profesoras de estudiantes Sordos y predominio de la lengua oral en las salas de clases. (Herrera, V., Chacón D. & Saavedra F. 2016)

La Normativa vigente reconoce oficialmente a la LSCH mediante el artículo 26° de la Ley 20.422 (2010). Pese a ello, esta sigue siendo una lengua desconocida por la gran mayoría de la población chilena, generando barreras comunicacionales que restringen la participación y el aprendizaje de las personas Sordas en el espacio social.

Otra característica del aprendizaje de las estudiantes Sordas, que complejiza la comprensión y empatía de parte de las personas oyentes, es que poseen una construcción visual del mundo. Los oyentes construyen la realidad en base a las experiencias

sensoriales, principalmente visual y auditiva, en cambio, las personas Sordas construyen sus representaciones de la realidad principalmente mediante la vista, priorizando el uso de la información visual, tales como, los signos gestuales, efectos de diagramación, organización de textos discontinuos, etc. Por ello el logro de los aprendizajes debe ser principalmente a través de un medio visual accesible (Herrera, 2009).

### **3. Caracterización del Socio Comunitaria y la Experiencia**

#### **3.1. Socio Comunitario: Estudiantes como Prestadores del Servicio y como Beneficiarios**

La experiencia de A+S propuesta por EeSD surgió a partir de un diagnóstico desarrollado entre sus compañeras y compañeros oyentes, participantes de la Academia. Estos estudiantes cursaban el cuarto año de enseñanza media en liceos de las regiones de O'Higgins y Metropolitana, presentando altos índices de vulnerabilidad y evidenciando características heterogéneas en aspectos curriculares (pues cursaban distintas formaciones: técnico-profesional o humanístico-científica) o diversas culturas locales (signadas por menores o mayores índices de ruralidad o por fuertes componentes identitarios vinculados al entorno social y comunitario); sin embargo, la gran mayoría evidenció un significativo desconocimiento de la cultura Sorda, lo que les afectaba su comprensión y aceptación, a pesar de presentar una disposición inicial para ello. Una de las principales barreras para esta comprensión la constituían las diferencias lingüísticas, pues la lengua de señas no era conocida por los estudiantes oyentes.

Considerando lo anterior, la experiencia de A+S propuesta por las estudiantes Sordas relevó el conocimiento y promoción de la convivencia intercultural, convirtiendo a dichas estudiantes en sujeto y objeto de la misma experiencia; la interacción comunicativa entre ellas y los estudiantes oyentes convierte no solo a estos últimos en

beneficiarios, pues se mejorarían las condiciones para la inclusión de las PeSD, tanto en los establecimientos secundarios participantes del programa, como en la propia USACH una vez que algunos de dichos estudiantes ingresasen a esta casa de estudios.

Cabe explicar que, de las tres estudiantes Sordas participantes de la experiencia, dos se encontraban cursando cuarto medio y una había egresado el año anterior. Además, se debe señalar que estas estudiantes no pertenecían a liceos participantes del programa PACE, puesto que la iniciativa de inclusión de EeSD se enmarca en una política especial de la Universidad de Santiago. Esto quiere decir que, si bien las estudiantes Sordas no provenían de establecimientos con alto IVE, su situación de discapacidad implicaba condiciones de vulnerabilidad que se transformaban en barreras para acceder a la educación superior, al igual que el resto de los y las estudiantes de la Academia.

Con todo, se asume que tres estudiantes Sordas, que tengan la posibilidad de acceder a la educación superior, representan un número significativamente menor de esta población Sorda en Chile, puesto que no todas las personas que viven dicha situación alcanzan a concluir su enseñanza media. Desde este punto de vista, se debe destacar que se trata de estudiantes con gran resiliencia, gusto por el estudio y deseos de continuar sus trayectorias educativas en la educación terciaria; del mismo modo, dichas estudiantes tuvieron la oportunidad de reconocer y fortalecer su identidad en un proceso de apertura e interacción con la cultura oyente.

### **3.2 Experiencia**

La Academia USACH es una instancia propedéutica para la preparación académica, dirigida a estudiantes de educación media vulnerados en su derecho al acceso y la permanencia en la educación superior. Es una iniciativa heredera del programa

Propedéutico USACH-UNESCO de esta universidad (Gil *et al.*, 2008; Gil *et al.*, 2012).

Durante el año 2016, la Academia impartió cursos regulares en las áreas de gestión personal, matemática y lecto-escritura, además de talleres de exploración vocacional. El propósito de estos cursos y talleres –que se continúan realizando hasta el presente- es promover el desarrollo de aprendizajes basales que faciliten el ingreso y la retención en la educación terciaria, tanto en aspectos académicos como socio-afectivos y vocacionales (Rahmer, Miranda y Gil: 2013; Gil, Paredes y Sánchez: 2013).

La asignatura de lectura y escritura en la Academia USACH tiene como principal resultado de aprendizaje desarrollar el lenguaje a partir de las cuatro habilidades comunicativas fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir. Dicho objetivo se implementó, a partir de 2016, por medio de la metodología de A+S, entendida como “un servicio solidario destinado a atender necesidades reales y sentidas de una comunidad, protagonizado activamente por los estudiantes desde el planeamiento a la evaluación, y articulado intencionadamente con los contenidos de aprendizaje” (Tapia, 2010, p.27), con el fin de contribuir al desarrollo del lenguaje en sus cuatro dimensiones, así como al fortalecimiento de aprendizajes vinculados a la investigación-acción y la participación y convivencia ciudadanas. Estos últimos aspectos son centrales en la propuesta formativa de la asignatura, pues no solo mejoran el perfil de ingreso a la universidad de las y los futuros estudiantes, sino que con ello contribuyen a la implementación del Plan Estratégico Institucional de esta casa de estudios superiores.

Las habilidades de lectura se vinculan con el acceso al conocimiento, a la investigación y reflexión sobre los posibles problemas a resolver a través de proyectos, correspondiendo a la etapa inicial de la implementación de la metodología A+S. Cabe consignar que estas habilidades se trabajan durante todo el



proceso, ya que permiten profundizar teóricamente en las distintas temáticas que abordan los proyectos.

La escritura se desarrolla en todas las etapas del proyecto A+S, especialmente en la construcción de la planificación y elaboración del informe de resultados, privilegiando textos de carácter expositivo y argumentativo; de esta manera, a la reflexión se agregan procedimientos de registro y sistematización, necesarios en la formulación del proyecto.

Por su parte, la oralidad se fomenta a través de las exposiciones que realizan los estudiantes sobre los avances y resultados finales de sus proyectos, dando cuenta de permanentes instancias de comunicación de la experiencia entre los estudiantes y la comunidad involucrada, lo que se va traduciendo en un proceso de mejoramiento continuo.

La metodología propuesta contempla lograr o profundizar Aprendizajes Esperados (AE) de cuarto año de Enseñanza Media de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, propuestos por el MINEDUC (2009 y 2014). Estos se expresan en la escritura de textos expositivos-argumentativos sobre diversos temas, caracterizados por la investigación previa de un tema abordado; presencia explícita o implícita de opiniones, afirmación o tesis; presencia de argumentos, evidencias e información pertinente; uso de recursos lingüísticos cognitivos y afectivos, así como la utilización de citas y referencias según un formato previamente acordado.

Conjuntamente con lo señalado, los aprendizajes relativos al desarrollo de habilidades de investigación-acción, y participación y convivencia ciudadana, también fueron potenciados. Considerando que las y los estudiantes que participan en las diversas secciones de la asignatura de Lectura y Escritura Académica provienen de diferentes comunidades educativas -con variadas complejidades contextuales- se les propuso generar procesos de investigación y elaboración de diagnósticos participativos para el desarrollo de

proyectos de A+S en sus liceos de origen o en las comunidades aledañas. De esta manera, la participación y la convivencia ciudadana se intencionaron mediante la incorporación del sentido de responsabilidad social en los procesos de aprendizaje, vinculándolos con el principio inclusivo que inspira a la Academia. En este sentido, la metodología A+S se transforma en una herramienta educativa promotora de la inclusión social.

El sistema de evaluación llevado a cabo contempló instancias formativas y sumativas. Las evaluaciones formativas se desarrollaron clase a clase, para monitorear y retroalimentar al estudiantado en la construcción e implementación de sus proyectos. Las evaluaciones sumativas fueron episódicas, contemplando lecturas, exposiciones orales, producción escrita en función de la investigación grupal, implementación del proyecto y su evaluación respectiva. En el caso particular de las estudiantes Sordas participantes de la Academia, además, se realizaron reuniones periódicas con los profesores de asignatura para retroalimentar el proceso y su percepción sobre el desarrollo de los aprendizajes y formación de recursos personales. Los criterios de evaluación y calificación consideraron aspectos conceptuales (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser/estar), los que fueron conocidos con anticipación por el estudiantado, mediante la entrega de pautas o rúbricas de evaluación. Los aprendizajes relativos a la participación y convivencia ciudadana fueron levantados y sistematizados en las presentaciones orales que los estudiantes realizaban frente a sus compañeros, relativas a los avances en el diseño e implementación de sus proyectos. Otros aspectos formativos evaluados fueron la autonomía, participación, hábitos de estudio, responsabilidad, orientación vocacional, entre otros.

Las estudiantes Sordas desarrollaron como proyecto de intervención un “Taller de Lengua de Señas Chilenas” (Taller LSCH)

para los miembros oyentes participantes de la Academia. Este proyecto implicó un proceso reflexivo que llevó a las estudiantes a diagnosticar que la exclusión de las PeSD se produce por una serie de barreras de orden social, en coincidencia con lo señalado con la bibliografía más reciente sobre el tema (Domínguez, A., 2009).

Dentro de las barreras señaladas, la aceptación de la cultura Sorda -y su lengua en particular- adquiere relevancia capital para su inclusión en el sistema educativo. La principal barrera que enfrentan estas personas es que habitualmente se focaliza la atención en su diversidad comunicativa, como una limitación para la socialización, olvidando la importancia de las restricciones que representan las actividades de aprendizaje planificadas para un estudiantado estándar sin situación de discapacidad. De esta manera, se construye la situación de ser persona sorda como una discapacidad intrínseca, sin ser asumida por el resto de la sociedad como una condición que implica una cultura y una lengua diferentes, las cuales se encuentran en desventaja por el desconocimiento, rechazo o invisibilización por parte de la cultura oyente mayoritaria, replicando mecanismos de exclusión contra minorías lingüísticas y culturales (V. de la Paz y M. Salamanca 2009).

Asumiendo que la diversidad cultural es una oportunidad para el desarrollo, el diagnóstico resultante de la discusión entre los estudiantes participantes de la Academia estableció que la comunidad oyente se beneficiaría al acercarse a la cultura Sorda, pues aumentaría sus niveles de inclusión, participación y democracia, tal como lo ha establecido UNESCO (2003), pero teniendo en cuenta que este beneficio es recíproco, pues las estudiantes Sordas también generaron instancias de fortalecimiento de su propia cultura desde una perspectiva inclusiva. El proceso de formulación, implementación, evaluación y comunicación de la experiencia se abordó mediante acciones de reflexión constante en

cada sesión de la Academia, a través del trabajo en equipo y la interacción con todo el curso.

En concordancia con la metodología de A+S, las unidades propuestas para el curso en el cual se desarrolló la experiencia descrita fueron las siguientes:

- a) **Diagnóstico de un Problema:** Reflexionar en torno a problemáticas reales presentes en el contexto escolar de los estudiantes, con el fin de indagar en posibles soluciones, considerando su viabilidad e impacto.
- b) **Planificación de un Proyecto:** Construir colaborativamente una o varias estrategias para resolver la problemática identificada.
- c) **Ejecución de un Proyecto:** implementar las acciones relacionadas con el proyecto en un período de tiempo determinado, con el fin de establecer una mejora o solución al problema planteado.
- d) **Evaluación de un Proyecto:** medir el impacto y los resultados de la implementación del proyecto.
- e) **Comunicación Final de la Experiencia:** dar a conocer a la comunidad involucrada la experiencia y sus resultados mediante un informe final y una presentación.

En lo operativo, el diagnóstico se realizó en colaboración con la profesora de la asignatura de Lectura y escritura académica, pues las estudiantes Sordas ya declaraban dificultades en la relación con sus pares oyentes en el contexto de origen de sus respectivos colegios, así como el temor a relacionarse con sus nuevos compañeros de la Academia.

La planificación del Taller se organizó en dos sesiones de una hora cada una. Las estudiantes debieron gestionar un espacio en la Biblioteca Central de la universidad, lo que conllevó conocer los responsables a cargo, elaborar cartas formales de solicitud y organizar los tiempos de implementación. La difusión se realizó mediante visitas a todos los cursos participantes de la Academia,

entrega de folletos de invitación y listas de control de participantes. Se incluyó la selección de los contenidos rudimentales de la Lengua de Señas y elementos de la Cultura Sorda.

La implementación del taller fue realizada por las mismas estudiantes, con la asistencia de un profesional intérprete de Lengua de Señas Chilenas, con el fin de facilitar la comunicación en momentos particulares de la intervención. Se dispuso, además, de material visual de apoyo elaborado por las mismas estudiantes y uso de TICs (proyector y presentación). En cada sesión asistieron aproximadamente 25 estudiantes oyentes y la profesora de la asignatura. Los contenidos abordados fueron el dactilológico y señas relativas a saludos, verbos y preguntas habituales, así como aspectos generales de la cultura Sorda. Las sesiones alternaron momentos expositivos con actividades participativas de diálogo entre pares.

Según manifestaron los estudiantes participantes, el taller resultó ser una experiencia distendida donde todos lograron establecer comunicación usando los conocimientos básicos de LSCH.

#### **4. Objetivos de la propuesta de estudiantes Sordas mediante la metodología A+S**

Para abordar la problemática seleccionada, así como para implementar un taller como vía de solución a la misma, las estudiantes se plantearon los siguientes objetivos particulares que buscaban lograr con su proyecto A+S:

- Enseñar algunas señas iniciales y necesarias para la comunicación con personas Sordas
- Sensibilizar sobre la importancia de la diversidad y riqueza de la cultura Sorda.
- Establecer formas de comunicación con sus pares oyentes.

Según los objetivos señalados, la propuesta buscó promover una cultura inclusiva que redundara en una mejor convivencia y

bienestar, no solo para los estudiantes beneficiarios del taller, sino para las mismas estudiantes Sordas que lo impartieron. Tal como se indicó precedentemente, el beneficio mutuo se buscó extender no solo a las comunidades educativas de origen de los y las estudiantes, sino que se proyectó a la educación terciara, en el caso de quienes estaban pensando en continuar sus trayectorias educativas. De esta manera, la experiencia liderada por las estudiantes Sordas involucradas puso en juego los tres componentes del A+S: servicio solidario, articulación intencionada con contenidos de aprendizaje y protagonismo juvenil.

## **5. Resultados de la Experiencia**

La experiencia A+S implementada, además de fortalecer las vinculaciones interinstitucionales y la profundización de los aprendizajes de los estudiantes, conllevó la incorporación efectiva de estudiantes en situación de discapacidad a la Academia, permitiendo que esta instancia propedéutica ampliara su potencial de iniciativa de preparación académica para diversas vías de acceso incluso a la educación superior y no solo para los estudiantes participantes del programa PACE.

La relevancia de esta experiencia radica en el hecho de que promovió la inclusión efectiva de las estudiantes Sordas participantes, a partir de la difusión de su propia lengua y cultura entre una población estudiantil oyente, de los cuales un porcentaje de ellos continuarían estudios superiores en la USACH. Ello implicaba un acercamiento entre la cultura Sorda y las comunidades de educación secundaria participantes de la Academia, así como terciaria (comunidad USACH). Otro aporte significativo es que esta propuesta fue desarrollada por las propias estudiantes Sordas, asumiendo el protagonismo de su propio aprendizaje y desarrollando su capacidad de agencia para diluir barreras culturales que dificultan su inclusión social y educativa (Alegria y Domínguez, 2009).

Además, es importante mencionar que la experiencia desarrollada con A+S se transformó en una estrategia para el desarrollo de aprendizajes curriculares asociados a las habilidades de lectura y escritura, que siempre se han presentado como una barrera natural para los estudiantes Sordos o presentan características similares a los aprendices de segundas lenguas (Herrera, Chacón y Saavedra, 2016).

## **6. Reflexión, Evaluación y Sistematización**

La experiencia de A+S liderada por estudiantes Sordas de enseñanza media, e interesadas en continuar su trayectoria educativa en la educación superior, implicó una serie de innovaciones en la generación de políticas de acceso inclusivo a la educación superior por parte de la Universidad de Santiago de Chile.

Una de las innovaciones puestas en marcha tiene relación con la vinculación de las actividades curriculares de la Academia con las comunidades de las cuales provienen los estudiantes participantes; este cambio no solo implicó una modificación del tradicional modelo propedéutico, sino que fortaleció la relación interinstitucional de la USACH con los liceos con los cuales ésta colabora a través del programa PACE, mediante el protagonismo de los estudiantes en la generación de sus aprendizajes mediante A+S, lo que aumenta cualitativamente la profundidad de estos, en tanto se desarrollan en contextos auténticos y movilizan habilidades de investigación-acción y participación democrática.

Otra innovación generada al calor de la experiencia propuesta por las estudiantes Sordas, es que se puso en práctica un debate e intercambio entre pares pertenecientes a culturas diferentes, que conviven en un mismo espacio formativo y que construyen trayectorias educativas similares. Este proceso no sólo permitió mejorar las posibilidades de construcción de una sociedad más inclusiva, sino que específicamente fortaleció la inclusión educativa



y la convivencia académica y social, contribuyendo al Plan Estratégico Institucional de la USACH y a una sociedad más cohesionada.

Junto con las innovaciones señaladas, se debe destacar el logro de los aprendizajes disciplinarios propuestos por la asignatura, relativos al fortalecimiento de las habilidades comunicativas de las estudiantes participantes. En el caso de las estudiantes Sordas, esto se vio reflejado en la transmisión de la lengua de señas a sus pares y en el trabajo de textualización que ellas desarrollaron a lo largo de la experiencia, más aún si se considera las barreras para el desarrollo del español escrito de las personas Sordas. Además, el logro de los objetivos propios de la experiencia liderada por las estudiantes también se alcanzó de manera significativa, pues el conocimiento de la lengua de señas y de la cultura Sorda, en general, causó gran interés entre los pares oyentes, quienes rápidamente evidenciaron la comprensión y aplicación de habilidades, conocimientos y actitudes asociados a dichos aspectos.

Conjuntamente con lo anterior, los objetivos generales de A+S, relativos al desarrollo de habilidades de investigación-acción, así como al fortalecimiento de la participación y convivencia democrática, se alcanzaron satisfactoriamente.

Cabe señalar que la experiencia contempló una etapa final de evaluación conjunta con todos los estudiantes participantes, en la que se indagó sobre el alcance de los objetivos señalados más arriba. Además, las y los estudiantes que lideraron cada proyecto, participaron en la presentación abierta al público universitario a través de pósteres que sistematizaron sus experiencias A+S. Esta actividad de sistematización-difusión se desarrolló en las dependencias del departamento de Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales, y posteriormente, en las dependencias del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), de



la Universidad de Santiago de Chile durante días hábiles de semana, para que fuese conocida por estudiantes de pregrado de esta casa de estudios.

## **7. Conclusiones y Proyecciones**

La Universidad de Santiago históricamente ha estado comprometida con el acceso, permanencia y progreso de sus estudiantes (Rahmer, Miranda y Gil, 2013); dicho compromiso se ha materializado por medio de iniciativas como la Academia USACH, propiciando la ampliación de expectativas y la transición desde el nivel escolar a la educación superior. De acuerdo a Echeita, trabajar para la inclusión educativa requiere “pensar en términos de las condiciones y procesos que favorecen un aprendizaje con significado y sentido para todas y todos” (2008, p. 3). En este sentido, la inclusión trasciende la eliminación de barreras de acceso, siendo necesario que los propios espacios formativos se impregnen de la identidad de los sujetos y reconozcan su diversidad.

A partir de lo anterior, la metodología de A+S, desde su potencial transformador, es una herramienta clave para avanzar en materia de inclusión, puesto que permite relevar temáticas significativas para los estudiantes y posicionarlos como actores protagonistas de este proceso. Específicamente, en el caso de las estudiantes Sordas, esta estrategia les permitió reflexionar críticamente en torno a la necesidad de propiciar el reconocimiento de su lengua en el contexto universitario y compartir con otros su propia experiencia como minoría lingüística, concibiéndose así no como agentes y promotores de su intervención, a la vez que “objetos” beneficiarios de los procesos de inclusión, respetándose con ello el principio del Movimiento de Vida Independiente “nada de nosotros, sin nosotros” (García Alonso, 2003).

Durante el desarrollo del Taller LSCH y las sesiones posteriores, las relaciones entre compañeros oyentes y pares Sordas tuvo cambios notorios en las interacciones. Las conversaciones eran más espontáneas y recurrentes; antes del Taller los estudiantes oyentes acudían a la intérprete de LSCH como mediadora o se dirigían explícitamente a ésta para comunicarse con sus compañeras Sordas. En cambio, después de participar del Taller de LSCH, prescindían o incluso preferían no involucrar a la interprete; aún más, a partir de un uso inicial de la lengua de señas, los y las estudiantes oyentes se comunicaban con medios alternativos como acciones directas, gestos, palabras escritas, dactilológico inicial (alfabeto manual) y señas rudimentales, superando las barreras actitudinales y temores que había al principio del proceso.

Respecto a las proyecciones de este trabajo, es de esperar que aumenten los estudiantes Sordos/as en la Academia, así como la presencia de personas en otras situaciones de discapacidad, se fortalezcan las instancias que contribuyan a la interculturalidad, se promuevan proyectos que puedan extenderse a las comunidades escolares y al contexto universitario y se elaboren e implementen instrumentos de evaluación que permitan analizar y sistematizar las diversas experiencias de A+S.

## Referencias Bibliográficas

Alegría, J., & Domínguez, A. (2009). Los alumnos Sordos y la lengua escrita. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(1), 95-111

Castro, J., Frites, C. y Vargas, P (2016). El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). Notas acerca del diseño e implementación desde la Universidad de Santiago. Estudios de caso N°135. Magíster en gestión y políticas públicas. Ingeniería industrial de la Universidad de Chile. Recuperado de <http://www.mgpp.cl/wp-content/uploads/2016/05/Caso-135-Frites-C-1.pdf>

De la Paz, V. & Salamanca M. (2009) Elementos de la Cultura Sorda: una base para el currículum intercultural. Recuperado de <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/curriculum-intercultural.pdf>

Domínguez, Ana Belén. Educación para la inclusión de alumnos Sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Vol 3 núm. 1.

Echeita, G. (2008), Inclusión y exclusión educativa: Voz y quebranto. *Revista electrónica Iberoamericana Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 9-18. Recuperado en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55160202>.

García Alonso, J. V. (Coord.). (2003). *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias internacionales*. Madrid: Fundación Luis Vives.

Gil, F.J. y Bachs, J. (2008). Una experiencia exitosa por una educación superior más inclusiva. Recuperado de: <http://www.propedeutico.cl/documento.aspx?id=120>

Gil, F.J. y del Canto, C. (2012). El caso del programa Propedéutico en la Universidad de Santiago de Chile (USACH). *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 49(2), 65-83.

Gobierno de Chile (2010). Ley 20422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Recuperado desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422>

Herrera, V., Chacón D. & Saavedra F. (2016). Evaluación de la escritura de estudiantes Sordos bilingües. *Estudios pedagógicos*, vol. 42 no.2, Valdivia.

Herrera, V. (2009). "Intervención temprana en niños Sordos y sus familias. Un programa de atención integral". Recuperado de <http://www.cultura-sorda.org/intervencion-temprana-en-ninos-Sordos-y-sus-familias-un-programa-de-atencion-integral/>

MINEDUC (2009) *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media, Actualización.*

MINEDUC (2014) *Programa de Lenguaje y Comunicación, cuarto año medio.*

Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.* Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Unesco (2003) *La educación en un mundo plurilingüe.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris, Francia

Rahmer, B., Miranda, R., & Gil, F. J. (2013). *Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia de la Universidad de Santiago de*

Chile: Una Política de Acción Afirmativa. En Publicación de la III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES). México DF.

Servicio Nacional de la Discapacidad-SENADIS (2015). Encuesta Nacional de Discapacidad. Recuperado de <http://www.senadis.gob.cl/pag/306/1570/publicaciones>

Tapia, M. (2010). La propuesta pedagógica del Aprendizaje y servicio: Una perspectiva Latinoamericana. Recuperado de <http://www.ugr.es/~ctriguer/Secundarias/Master/Curriculum/Bases%20del%20ApS.pdf>